

con acuerdo de la Junta de Gobierno de
que en el día de hoy se celebró.

Alcaldes

Alcaldes

Alcaldes

Alcaldes

ATHA-DAH-ADL-018-034

Sesion celebrada
por la Diputacion
Provincial el dia 2
de Noviembre de 1899.

Presidente

Alfonso de Gobernador
Civil interino Don
Alvaro de Inana

Diputados

1. Alvaro Elvio Presi
dente de la Diputacion

2. Joaquin Urbina

3. Tomas Salazar

4. Emilio Chillida

5. Benito de Guinea

6. Jose G. Berdia

7. Cayetano Fernan

8. Clemente de Cano

9. Diputado Secretario

10. Benigno Saludes

11. Juan Castrenano

12. Jefe de la Diputacion

13. Elvador Ramon Olano

En la Ciudad de Victoria y
valor de sesiones de la Externa Diputacion provin
cial de Navarra, a las cuatro de la tarde del día
dos de Noviembre de mil ochocientos noventa
y nueve, reunidos en la convocatoria; se reunieron
bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador
Civil interino de la Provincia D. Alvaro de
Inana los Señores Diputados que al man
te expresan actuando como Secretarios los Se
ñores Saludes y Castrenano, que en sustitucion
del Sr. Ortiz de Zarate que no concurrió a
la sesion, y se trató y acordó lo siguiente

Leida convocatoria publicada en el Bolet
in oficial de la Provincia, el Sr. Gobernador
Civil en cumplimiento de la Ley, declaró abier
ta en nombre del Gobierno de S. M. el periodo
de sesiones del actual semestre aproximando al
propio tiempo la oportunidad para saludar a
los Señores Diputados y ofrecer incondicionalmente
a la Corporacion.

El Sr. Elvio como Presidente de la Di
putacion en nombre de esta y de los Señores Diputa
dos correspondio al saludo dirigido por el Sr.
Gobernador Civil y dio a oír las gracias mas
expresivas por su realismo ofrecimiento haciendo
notar por la Corporacion y el Gobierno Civil
marcar unidos prestándose mutuo apoyo co

no hasta el presente, para el mejor desempeño de sus respectivas comisiones, y en bien de los intereses del País.

Seguidamente el Señor Gobernador Civil se despidió de la Diputación retirándose del salón ocupado hasta el momento por los Señores Diputados, y ocupada la presidencia por el Señor Elió, se le leyó y fue aprobado el acta de la sesión celebrada el día 3 de Agosto último.

El Señor Elió manifestó que correspondía a la firma parte de la Comisión provincial en el próximo año y siendo incompatible el cargo de Vocal de esta con el de Presidente de la Diputación que actualmente desempeña, renuncia a aquel para continuar presidiendo la Corporación.

Admitida la renuncia, se procedió a la elección en votación por papeletas de Vicepresidente de la Comisión entre los Señores Salvolet, Castresana y González Heredia (sustituido este de Señor Elió) que han de formar parte de la misma en el turno actual.

Tomaron parte en ella todos los Señores Diputados y verificando el escrutinio resultó al Señor González Heredia con nueve votos y una papeleta en blanco; quedando en su consecuencia proclamado como tal Vicepresidente el referido Señor, que dio las gracias por su nombramiento.

Dióse cuenta de un escrito que dirige el Señor D. Joaquín de Urbina suplicando se le admita la renuncia del cargo de Vicepresidente de la Diputación que viene desempeñando por no hallarse en condiciones de continuar en el mismo, a causa de dolencias padecidas de su salud. El Señor Presidente rogó al Señor Urbina continuar en el cargo que tan acortamente y a satisfacción de todos los Diputados viene desempeñando; pero en vista de la insistencia y explicaciones dadas por dicho Señor la Corporación acordó acceder a sus deseos. En su consecuencia hubo de proce-

se a la eleccion de Vice presidente de la Diputacion, en votacion por medio de papeletas y verificada que fue tomaron parte en ella todos los Señores Diputados dando el siguiente resultado.

Señor Chiliba siete votos.

Señor Fernandez un voto

Papeletas en blanco, dos.

Por tanto quedo proclamado Vice presidente de la Diputacion el Señor Chiliba qui dio la gracias por su nombramiento, expresando correspondiente fielmente a la confianza que le han demostrado los Señores Diputados.

El Señor Presidente hizo presente la imposibilidad en que se encuentra el Señor Vitoriano de asistir a las sesiones a causa de la enfermedad que le aqueja; y la Diputacion lamentando el motivo que le priva de la cooperacion del Señor Vitoriano acordó que en su nombre le haga la yera una visita.

Se acordó fijar en 20 el numero de las sesiones que la Diputacion celebre en el actual periodo.

Para la Comision Recopila de la provincia fueros designados los Señores Elv Castrejana y Lafuente, y para la revision de la Gaceta de la Gaceta de Agricultura los Señores Castrejana, Lafuente, y Lopez Cano.

Quedo encargada la Comision provincial de practicar las gestiones necesarias al objeto de que pueda celebrarse la funcion religiosa que la Diputacion dedica anualmente al Patrocinio de Maria.

Leida la memoria remota representativa que presenta la Comision provincial se acuerda que quede sobre la mesa al objeto de que puedan enterarse los Señores Diputados.

Los asuntos de mayor entrada se encomendaron a estudio e informe a las Comisiones respectivas, y el expediente relativo a la construccion

Sesion c
La Dipu
vincial
Novien
Presid
Sr. Elv
Diputa
Sr. Ch
Qui
9^{ta} de
" Urb
" Sala
" Ferna
" 2^a C
Diputad
" Sala
" Cast
" Sr. de Pal
Ramirez

